

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 2

Anexos: No

No. Radicación: 3-2024-39591 No. Radicado Inicial:

XXXXXXXXX

No. Proceso: 2445709 Fecha: 2024-11-19 19:47

Tercero: SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION - SDP Dep. Radicadora: Subsecretaría de Gestión Institucional Clase Doc: Interno Tipo Doc: Acto administrativo Consec:

RESOLUCIÓN No. 1841 DE 2024

(19 de noviembre de 2024)

"Por la cual se efectúa un encargo a un servidor público"

LA SUBSECRETARIA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

En ejercicio de sus facultades y, en especial, de las conferidas por el artículo 1 la Resolución No. 1790 del 13 de noviembre de 2023, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución No. 1836 del 19 de noviembre de 2024, se concedió permiso remunerado por el día 28 y 29 de noviembre de 2024 a la servidora pública **PILAR DE LA TRINIDAD MONTAGUT CASTAÑO,** identificada con cédula de ciudadanía No. 43.500.715, quien desempeña el empleo de Director Técnico Código 009 Grado 06, asignado a la Dirección de Planeación del Desarrollo Social.

Que, aunado a lo anterior, la solicitante sugiere que se encargue de las funciones de la enunciada Dirección, por el periodo del permiso solicitado a la servidora pública **YENNY CONSUELO ONATRA CHAVARRO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.676.548, quien desempeña el empleo Profesional Especializado Código 222 Grado 24, Dirección de Planeación del Desarrollo Social.

Que el inciso 4 del artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1 de la Ley 1960 de 2019 establece: "Los cargos de libre nombramiento y remoción, en caso de vacancia temporal o definitiva, podrán ser provistos a través del encargo de empleados de carrera o de libre nombramiento y remoción, que cumplan los requisitos y el perfil para su desempeño".

Que, para efectos de garantizar la correcta prestación del servicio, resulta necesario realizar el encargo correspondiente.

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 Nº 25 -90 pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP Cra 21 Na69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000 www.sdp.gov.co Código Postal: 1113111









SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 2

Anexos: No

No. Radicación: 3-2024-39591 No. Radicado Inicial:

XXXXXXXXX

No. Proceso: 2445709 Fecha: 2024-11-19 19:47

Tercero: SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION - SDP Dep. Radicadora: Subsecretaría de Gestión Institucional Clase Doc: Interno Tipo Doc: Acto administrativo Consec:

Que, en mérito en lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - ENCARGAR a partir del 28 de noviembre de 2024 al 1º de diciembre de 2024, inclusive, de las funciones del empleo Director Técnico Código 009 Grado 06, asignado a la Dirección de Planeación del Desarrollo Social, a la servidora pública YENNY CONSUELO ONATRA CHAVARRO, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.676.548, quien desempeña el empleo Profesional Especializado Código 222 Grado 24, Dirección de Planeación del Desarrollo Social.

ARTÍCULO SEGUNDO. – ORDENAR que, a través de la Dirección de Talento Humano, se haga entrega de las funciones del empleo, a la servidora encargada.

ARTÍCULO TERCERO. - La presente resolución rige a partir del día siguiente a su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., el diecinueve (19) del mes de noviembre de 2024.

Rocio Gomez Rodriguez Subsecretaría de Gestión Institucional

Aprobó: Mónica Steffany Consuegra Avendaño -Directora de Talento Humano

Proyectó: Marcela Lozano Kopp - Profesional Especializado

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 Nº 25 -90 pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP Cra 21 Na69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000 www.sdp.gov.co Código Postal: 1113111





